



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-012/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-012/2020, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "EMBARCACIONES TIPO PATRULLA, PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y MONITOREO DE YUCATÁN SEGURO", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL DECRETO NÚMERO 159/2019 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE YUCATÁN 2020 CON RELACIÓN AL DECRETO 98/2019 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN II INCISO B DE LA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, COMANDANTE CARMEN SANTIAGO MASSA RAMOS, DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATE, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUERENTE, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LICENCIADA LIZZET GABRIELA CERÓN ALBORNOZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN, CIUDADANO JOSÉ IVAN RIVAS GARRIDO EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO LUIS ARTURO SABIDO AGUAYO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTÚN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-012/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "EMBARCACIONES TIPO PATRULLA, PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y MONITOREO DE YUCATÁN SEGURO", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS LICITANTES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTAN A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1.	ESMA DEL SURESTE, S DE RL	YUCATÁN
2.	SERVICIOS NÁUTICO DE LA BAHÍA S DE RL DE CV	JALISCO

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 GENERALES, FRACCIÓN I. PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR, LA CONVOCANTE, SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-012/2020, REFERIDAS EN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

Acta De Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Presencial NO. LIC-GEY-SSP-012/2020



PRECISIÓN UNO.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LA CAPACITACIÓN PARA OPERAR Y MANTENER LA EMBARCACIÓN EN ÓPTIMAS CONDICIONES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE DOS SEMANAS PARA UN MÁXIMO DE 12 PERSONAS.

PRECISIÓN DOS: LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR UNA GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO ANTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O DAÑO EN LA MAQUINARIA DE LA EMBARCACIÓN, AJENAS A LA DEL USO Y DESGASTE, DETERIORO NORMAL O NEGLIGENCIA.

PRECISIÓN TRES: LA "CONVOCANTE" ESTABLECE QUE EN LA CEDULA 12, SE MENCIONAN LOS SUB APARTADOS 10.1 REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA FIANZA Y 10.2 REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA FIANZA DE ANTICIPO, MISMOS QUE DEBEN DECIR:

12.1 REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA FIANZA Y 12.2 REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA FIANZA DE ANTICIPO.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** CEDE LA PALABRA A LA CONTADOR PÚBLICO **ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA**, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO NÚMERO DOS (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **LIC-GEY-SSP-012/2020**, PARA SER CONTESTADAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LOS LICITANTES INTERESADOS DEBIERON HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, TENIENDO COMO LÍMITE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL PRESENTE ACTO, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL LUNES 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE A LAS DOCE HORAS.

EL "LICITANTE" QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE SUS PREGUNTAS, FUE EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	SERVICIOS NÁUTICO DE LA BAHÍA S DE RL DE CV	JALISCO

EN CUMPLIMIENTO AL REFERIDO PUNTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "LICITANTE" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN LOS ESCRITOS ENTREGADOS DEBIDAMENTE RUBRICADOS.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

➤ **SERVICIOS NÁUTICO DE LA BAHÍA S DE RL DE CV**

1. RESPECTO AL NUMERAL VII CONDICIONES DE, PAGO, MONEDA Y CONTRATACIÓN **PÁRRAFO PRECIO**, QUE MENCIONA "LA PROPUESTA ECONÓMICA PODRÁ PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS", DANDO POR ENTENDIDO QUE TAMBIÉN PODRÁ HACERSE EN DÓLARES AMERICANOS. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL PRODUCTO QUE SE OFRECE SE COTIZA EN DÓLARES AMERICANOS, Y EL MISMO MANTENDRÁ SU PRECIO FIJO EN ESA MONEDA SIN VARIACIÓN ALGUNA DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO, POR CONSIGUIENTE SOLICITAMOS LA ACLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDA REALIZARSE EN DÓLARES AMERICANOS. (SIC).
RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS.

2. RESPECTO AL NUMERAL VII CONDICIONES DE, PAGO, MONEDA Y CONTRATACIÓN **PÁRRAFO MONEDA**, QUE MENCIONA "EL CONTRATO SERÁ PAGADO EN MONEDA NACIONAL", DANDO POR ENTENDIDO QUE AL TAMBIÉN PODER HACERSE EN DÓLARES AMERICANOS SEGÚN LO PREGUNTADO EN LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, SERÁ EL PAGO EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PAGO A REALIZAR. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LA CANTIDAD EN DÓLARES NO TENDRÁ VARIACIÓN ALGUNA Y MANTENDRÁ SU PRECIO FIJO EN ESA MONEDA SIN VARIACIÓN ALGUNA DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO. (SIC).
RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE DEBERÁ APEGARSE A LA RESPUESTA OTORGADA A SU PREGUNTA ANTERIOR.

3. EN RELACIÓN AL NUMERAL 17 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN", EMITIDA POR LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN, HAGO DE MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ES DE UNA ENTIDAD FEDERATIVA DIFERENTE AL ESTADO DE YUCATÁN, POR LO QUE SOLICITO SE ACEPTE EL DOCUMENTO EQUITATIVO AL QUE SOLICITAN EMITIDO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. (SIC).



RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA Y QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL REQUISITO 17 DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN.

4. EN RELACIÓN AL NUMERAL 25 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL DE LA CEDULA 9 PROPOSICIÓN TÉCNICA" SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN LAS FICHAS TÉCNICAS O MANUALES DE USUARIO DE CUALQUIER MARCA DE ALGUNA EMBARCACIÓN, NO VIENEN INCLUIDAS LAS OPCIONES A INSTALAR, ES DECIR EN LA FICHA TÉCNICA NO SE MENCIONA QUE INCLUYEN LOS ACCESORIOS A INSTALAR COMO POR EJEMPLO LO SON SISTEMAS GPS DE NAVEGACIÓN, RADAR, ECOSONDA, CÁMARAS INFRARROJAS, KITS, Y OTROS SISTEMAS MAS ESPECÍFICOS QUE SON OPCIONALES Y SE INSTALAN A SOLICITUD DEL CLIENTE, POR LO QUE SE SOLICITA SE TOMA EN CUENTA LA COTIZACIÓN O PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE EN DONDE SI SE ENCONTRARAN TALES EQUIPOS PARTICULARES QUE SOLICITAN LA LICITANTE. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE EN LA CÉDULA 9 "PROPOSICIÓN TÉCNICA" SE DEBERÁN AGREGAR LAS ESPECIFICACIONES DE LAS EMBARCACIONES A OFERTAR, MISMAS QUE DEBERÁN COINCIDIR CON LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS SOLICITADOS EN EL REQUISITO 27 DE LA DOCUMENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVA (SOBRE UNO) DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN.

5. EN RELACIÓN AL NUMERAL 36 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL DE LA CEDULA 15 FORMATO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES" SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN LAS CEDULAS ENTREGADAS EN DISCO COMPACTO, SE ENCUENTRA UN CAMPO CON EL TEXTO "SUJETAR AQUÍ EL CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS" POR LO QUE SE HACE OBSERVACIÓN DE HACER LA CORRECCIÓN Y OMITIR DICHO CAMPO EN LA ENTREGA DE LA CEDULA ANTES MENCIONADA.. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE DEBIDO A LA DISCREPANCIA EN LA CÉDULA 15 "FORMATO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES", Y DESAJUSTE POR LA VERSIÓN DE LA PAQUETERÍA OFFICE, SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES UNA COPIA IMPRESA Y DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

6. EN RELACIÓN AL NUMERAL 38 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL DE LA CEDULA 14 GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPOSICIONES" SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN LAS CEDULAS ENTREGADAS EN DISCO COMPACTO, SE ENCUENTRA UN CAMPO CON EL TEXTO SE OMITIÓ EL CAMPO DONDE DEBE MENCIONAR "SUJETAR AQUÍ EL CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS" POR LO QUE SE HACE OBSERVACIÓN DE HACER LA CORRECCIÓN Y OMITIR DICHO CAMPO EN LA ENTREGA DE LA CEDULA ANTES MENCIONADA. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE DEBIDO A LA DISCREPANCIA EN LA CÉDULA 15 "FORMATO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES", Y DESAJUSTE POR LA VERSIÓN DE LA PAQUETERÍA OFFICE, SE ENTREGARÁ AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES UNA COPIA IMPRESA Y DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

7. RESPECTO AL NUMERAL V GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LA QUE MENCIONA "EL "PROVEEDOR GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN MÉXICO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE, POR UN MONTO MÍNIMO DE UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR IMPUESTOS, EN UN PLAZO QUE NO DEBERÁ EXCEDER DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO",.- EL QUE SUSCRIBE SOLICITA A LA CONVOCANTE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO.. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

8. EN RELACIÓN AL NUMERAL 16 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", SOLICITO SE ACEPTE COMO DOCUMENTO ORIGINAL, LA CONSTANCIA ELECTRÓNICA CON EL SELLO DIGITAL Y CADENA ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE DICHA CONSTANCIA SE DESCARGA ELECTRÓNICAMENTE DEL PORTAL WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

9. EN RELACIÓN AL NUMERAL 18 REFERENTE A "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN". EN EL QUE SE MENCIONA "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN



FISCAL", SOLICITO SE ACEPTE COMO DOCUMENTO ORIGINAL, LA CONSTANCIA ELECTRÓNICA CON EL SELLO DIGITAL Y CADENA ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE DICHA CONSTANCIA SE DESCARGA ELECTRÓNICAMENTE DEL PORTAL WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (SIC).

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "LICITANTE" QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

UNA VEZ FINALIZADA LA ETAPA DE ACLARACIONES Y PRECISIONES, SE CONSULTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE ACREDITARON SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO, SI TIENEN ALGUNA ACLARACIÓN ADICIONAL QUE FORMULAR SOBRE LAS PRECISIONES Y LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA "CONVOCANTE", MISMOS QUE AFIRMARON NO TENER MÁS DUDAS Y/O ACLARACIONES QUE SOLICITAR.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y LOS LICITANTES HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER ALGUNA OBJECCIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA 012 Y EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-012/2020 QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES, ASÍ COMO TODA MODIFICACIÓN Y PRECISIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES DE LAS PRECISIONES DEL PRESENTE ACTO, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, AL IGUAL QUE CONTEMPLAR LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO DERIVEN DEL PRESENTE ACTO; ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL MARTES 04 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES, ESTAS SERÁN DESCALIFICADAS.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, LOS LICITANTES, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL PERIODO 2019-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE SEIS FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA EN ARCHIVO DIGITAL DE LA MISMA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES.

FOR LA CONVOCANTE


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



[Handwritten Signature]

CMDTE. CARMEN SANTIAGO MASSA RAMOS
DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATE
ÁREA REQUIRENTE
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

LIC. LIZZET GABRIELA CERÓN ALBORNOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL,
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

C. JOSÉ IVAN RIVAS GARRIDO
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y
PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

LIC. LUIS ARTURO SABIDO AGUAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTÚN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA	<i>[Handwritten Signature]</i>



FOR LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
ESMA DEL SURESTE, S DE RL	C. GABRIEL GAMBOA COLOME	
SERVICIOS NÁUTICO DE LA BAHÍA S DE RL DE CV	C. GERARDO ALVARADO CARDENAS	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-012/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EMBARCACIONES TIPO PATRULLA, PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y MONITOREO DE YUCATÁN SEGURO" CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.